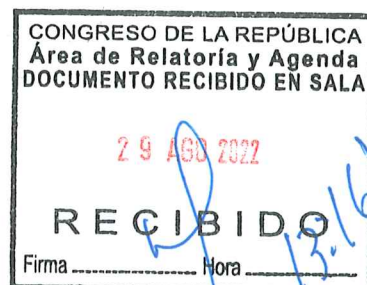


Lima, 26 de Agosto del 2022

Oficio N° 340-2022-2023-GP/AP-CR

SEÑOR:
JOSE CEVASCO PIEDRA
OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA
CONGRESO DE LA REPUBLICA



Presente. -

**ASUNTO : RETIRO DE LA FIRMA DEL ACTA VIRTUAL
SOBRE EL PROYECTO DE LEY 2601/2021-CR.**

De mi especial consideración recurro a vuestro despacho a fin comunicar que habiendo tenido una reunión con un sector magisterial, donde nos ponen de conocimiento que existen otros proyectos de Ley que tienen el mismo objeto sin embargo están no han sido tomadas en consideración para que sean acumuladas, en tal razón para evitar conflictos es que como vocero Titular de la bancada de Acción Popular, he tomado la decisión que se retire la firma del acta virtual que autorizaba la incorporación a la agenda del pleno el proyecto de LEY 2601/2021-CR de autoria de la congresista MOYANO, y espero que la presente sea estudiada en la comisión de Educación.

. Esperamos que la presente sea tramitada conforme a Ley, es todo lo que le informo para los fines pertinentes.

Atentamente;


ELVIS HERNAN VERGARA MENDOZA
VOCERO PARLAMENTARIO TITULAR
BANCADA "ACCIÓN POPULAR"